INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS N° 8294

PERÍODO 2019

DATOS GENERALES	
NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	NELSON RICARDO ESPINOZA ORTEGA
CÉDULA:	1002754727
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GAD PARROQUIAL RURAL DE LITA
DIGNIDAD QUE EJERCE:	PRESIDENTE

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
10/12/2020 12:00:00 AM	PARROQUIA DE LITA EN CADA COMUNIDAD.	107

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES

1.- Ejecutar el Programa de sensibilización y educación ambiental en la parroquia, en coordinación con el GAD cantonal, Gobierno Provincial de Imbabura, Ministerio de Ambiente, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Unidades Educativas y ONG's, a fin de garantizar que se ejecuten 5 eventos de educación ambiental, hasta el año 2023. 2.- Ejecutar la campaña de restauración forestal en micro cuencas hídricas y áreas sujetas a protección de la parroquia, en coordinación con el Ministerio de Ambiente y el GAD Provincial, a fin de garantizar que por lo menos se establezca un programa de restauración forestal anual, hasta el año 2023. 3.- Ejecutar el Programa de gestión y articulación institucional en la parroquia, en coordinación con el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias y el GAD Municipal San Miguel de Ibarra, a fin de conformar la Comisión Parroquial para Emergencias COPAE, hasta el año 2023. 4.- Definir alternativas que permitan articular el trabajo en conjunto de los sectores productivos, en coordinación con los GAD's cantonal y provincial, Ministerio de Agricultura y Ganadería y Ministerio de Turismo, a fin de que aumente en un 20 % la asociatividad de productores, hasta el año 2023. 5.- Gestionar el desarrollo de 12 capacitaciones técnicas hacia los agricultores, en coordinación con el Ministerio de Agricultura y Ganadería y el GAD Provincial, a fin de tecnificar las prácticas agrícolas en la parroquia, hasta el año 2023. 6.- Gestionar el desarrollo de 8 procesos de fortalecimiento de capacidades hacia el sector turístico, en coordinación con el Ministerio de Turismo y los GAD's cantonal y provincial, a fin de fortalecer las actividades turísticas que se ejecutan en la parroquia, hasta el año 2023. 7.- Gestionar con el GAD Municipal San Miguel de Ibarra, el desarrollo de actividades tendientes al fortalecimiento del manejo integral de residuos sólidos, a fin de garantizar un 80% de cobertura y accesibilidad parroquial a dicho servicio, hasta el año 2023. 8.- Gestionar con el GAD Municipal San Miguel de Ibarra, el mejoramiento y ampliación de cobertura de agua potable en la parroquia, con la finalidad de aumentar un 10 % de la cobertura cantonal, a fin de cubrir los nuevos requerimientos y garantizar agua segura a la comunidad, hasta el año 2023. 9.- Gestionar con el GAD Municipal San Miguel de Ibarra, el mejoramiento y ampliación de cobertura de alcantarillado en la parroquia, con la finalidad de aumentar un 10 % de la cobertura cantonal, a fin de cubrir los nuevos requerimientos y dar acceso a la comunidad a un ambiente libre de contaminación, hasta el año 2023. 10.- Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, en coordinación con el GAD Cantonal, a fin de garantizar que por lo menos una vez al año se dé mantenimiento y adecentamiento a la infraestructura pública, así como implementar un programa de mantenimiento rutinario, hasta el año 2023. 11.- Gestionar con los GAD's provincial y cantonal, el mantenimiento de vías y carreteras, a fin de mejora en un 15 % el sistema de vialidad rural, hasta el año 2023. 12.- Gestionar con el GAD Municipal San Miguel de Ibarra, Dirección Cantonal de Transito y Empresa Pública de Movilidad del Norte, la revisión de las rutas y frecuencias de transporte, a fin de mejorar y ampliar en un 10 % el servicio y cobertura de transporte público rural, hasta el año 2023. 13.- Gestionar con Emelnorte la ampliación en un 20 % de la red de alumbrado público, a fin de atender los nuevos requerimientos y garantizar el servicio a la comunidad, hasta el año 2023. 14.- Promover y fortalecer la intervención con grupos de atención prioritaria, en coordinación con el Ministerio de Inclusión Económica y Social, para por lo menos invertir el 10 % del presupuesto del GAD parroquial, hasta el año 2023. 15.-Fortalecer el sistema parroquial de participación ciudadana y control social, de tal forma que el 50% de la población de la parroquia utilice los mecanismo de participación ciudadana, hasta el años 2023. 16.- Rescatar y fortalecer la identidad cultural de los diferentes pueblos, nacionalidades y colectivos que conviven en la parroquia, con la realización de 12 eventos culturales, hasta el año 2023. 17.- Gestionar con el Ministerio del Interior, la construcción de una Unidad de Policía Comunitaria o un servicio alternativo, a fin de garantizar la seguridad ciudadana y la atención oportuna ante un incidente, hasta el año 2023. 18.- Crear un sistema parroquial de participación ciudadana, en coordinación con el CPCCS, para mejorar un 50 % la aplicación de los mecanismos de participación en los diferentes procesos, hasta el año 2023. 19.-Establecer un sistema de coordinación con los diferentes niveles de gobierno, a fin de garantizar una mejorar del 50 % en la planificación y ejecución de proyectos interinstitucionales. 20.- Implementar un programa de fortalecimiento institucional, que garantice la ejecución correcta de la competencia, por lo menos 2 talleres anuales hasta el año 2023.	PROYECTO DE RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS. ORGANIZACIÓN DE TRUEQUES Y FERIA GASTRONOMICA SE REALIZO DOS ESCUELAS DE CAMPO SOBRE LA AGRICULTURA FAMILIAR Y CAMPESINA EVENTO FIESTAS DE PARROQUIALIZACION PROYECTO DE RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS. PROYECTO DE MANTENIMIENTO DE VIAS PROYECTO DE MANTENIMIENTO DE VIAS 1. CONVENIO CON EL MIES DE VISITAS DOMICILIARIAS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD. 2. PROYECTO DE ADULTO MAYOR. 3- BRIGADAS MEDICAS GRATUITAS EVENTO FIESTAS DE PARROQUIALIZACION	Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia de Lita además de embellecimiento de la misma. Fortalecimiento del sistema productivo de la parroquia. FORTALECIMIENTO DE LA AGRICULTURA FAMILIAR Beneficio al sector productivo y turístico de la parroquia. mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia de Lita además de embellecimiento de la misma. Mantenimiento de los espacios públicos, mejoramiento de el aspecto parroquial que beneficia el turismo. Mejoramiento del sistema vial. Fortalecimiento de la atención a grupos prioritarios de la parroquia de Lita. Fortalecimiento del aspecto cultural en la parroquia.	

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
Expedir acuerdos y resoluciones del gad parroquial Elaboracion del plan de desarrollo y ordenamiento territorial Presedir las reuniones parroquiales y comunitarias	Minga de limpieza en edificio del GAD por inicio de gestión. Firma de convenio de cooperacion entre GAD Lita, HIAS, y ACNUR Apoyo al proyecto Mis Mejores Años Autogestión brigadas medicas a través de la Fundación Cristo Jesús con una delegacion de medicos de Carolina del Norte. Firma de cooperacion internacional entre GAD Lita, ENSA y MAG en proyecto de Asistencia Técnica para agricultores y Ganadería Gestión de maquinaria para trabajos en el estadio de Lita en la empresa ENSA Autogesion varios insumos para la comunidad de Rio Verde. Apoyo en la minga comunitaria del barrio la Pradera Colocación de tubos en el acceso al cementerio de Lita. Acercamiento con gerente de EMAPA para realizar estudios de agua en las diferentes comunidades, alcantarillado fluvial en Lita y dos sistemas de agua. Autogestion Arreglo de luminarias del coliseo de la parroquia y alumbrado público en la cabecera parroquial. Entrega de útiles escolares en la escuela de la comunidad de San Francisco Autogestión y entrega de kits grupos de atención prioritaria coordinación comisión de salud y educación Firma de acta compromiso de apoyo a la agricultura familiar y campesina Autogestion y traslado de insumos e inmobiliaria para la unidad educativa Gonzalo Zaldumbide Apoyo en transporte al club deportivo de mujeres hacia Ambuqui Apoyo con implementos deportivos en la comunidad de la colonia	Consolidar el trabajo en equipo y el adelanto de la parroquia en relacion a los diferentes componentes desde el inicio. Atención a personas extrangeras residentes en la parroquia. Respaldar la atencion a grupos prioritarios especificamente adultos mayores. Fortalecer atencion medica a grupos prioritarios a traves de autogestión para chequeos medicos gratuitos. Fortalecimiento del sistema agricola y productivo de la parroquia. Se realizo la limpieza del estadio de forma agil mediante autogestión. Se atendio a necesidades de comunidades proveyendo respaldo a sus acciones. Fortalecer lazos de parroquia mediante la atención a necesidades de comunidades proveyendo respaldo a sus acciones. Se aportó de forma eficiente en el embellecimeinto de la parroquia. Conservacion de los recursos naturales de la parroquia Se aportó de forma eficiente en el embellecimeinto de la parroquia. Se fortaleció el sistema educativo mediante la enterga de implementos a los niños de las unidades educativas de la parroquia. Se atendio a necesiades de los grupos prioritarios mediante alianza estrategica con empresa privada. Fortalecimiento del sistema agricola y productivo de la parroquia. Se fortaleció el sistema educativo mediante la enterga de implementos importantes a las unidades educativas de la parroquia. Fortalecimeinto del sistema social mediante la inclusion de los grupos prioritarios, en este caso mujeres mediante espacios de entretenimiento entre parroquias. Fortalecimeinto del sistema social mediante el equipamiento de implementos deportivos que fomenten espacios de desarrollo de destrezas a jovenes y niños de las comunidades.	

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	NO	NO APLICA

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
NO APLICA	NOAPLICA

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	www.lita.gob.ec actas de reuniones
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	SI	www.lita.gob.ec actas de reuniones
OTROS	NO	NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD
La rendicion de cuentas se realizo en la parroquia de forma presencial tomando en cuenta todas las normas de bioseguridad y se lo realizo por comunidades donde se recepto los aportes ciudadanos de cada participante.

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
1.- Mejorar el sistema de aguas.2.- Mejorar la vía 3.- Felicitaciones a todos especialmente al Sr. Presidente, que sigan adelante fuerzas. 4.- Mejorar el sistema de aguas. 5.- Seguir trabajando en unión comolo vienen haceindo Sr. Presidente y Sres. Vocales. 6.- Felicitaciones pero la rendicion de cuentas muy extensa.